



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES.DECECO Nº 699.17

Salta, 22 AGO 2017.

Expte. Nº 6.046/17

**V I S T O:** La Res. CS Nº 055/17, mediante la cual se designa a los miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura FINANZAS PUBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO, de tercer año, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución CS Nº 055/17 se designó a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Carlos MANASSERO	Marcelo TESTA
Jorge DAMARCO	Miriam CAMPASTRO
Hermosinda EGUEZ	Giselle COURTADE

Que la miembro titular del Jurado en tercer término, Hermosinda EGUEZ, reviste carácter de postulante, aceptada por Resolución DECECO Nº 445/17, en el presente concurso.

Que corresponde reemplazar a la tercera miembro titular del Jurado, Hermosinda EGUEZ, por el primer suplente, Marcelo TESTA en el Concurso mencionado.

Que el Artículo 30 de la Resolución CS 350/87 -Reglamento de concursos para la provisión de cargos de profesores regulares, dispone: "Los miembros suplentes del Jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renuncias o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento y otro motivo de fuerza mayor. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quién la comunicará al Consejo Superior."

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- REEMPLAZAR** a Hermosinda EGUEZ por Marcelo TESTA como miembro titular del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura FINANZAS PUBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO, de





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

699.17

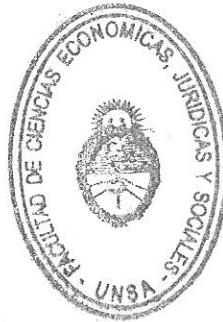
tercer año, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, por las razones expuestas en el exordio, según se detalla:

TITULARES	SUPLENTE
Carlos MANASSERO	Miriam CAMPASTRO
Jorge DAMARCO	Giselle COURTADE
Marcelo TESTA	

ARTICULO 2º.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado, al Consejo Superior, a Dirección de Sede Regional Tartagal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ahl  
R  
ce

*Azucena Sánchez de Chiozzi*  
Sr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaria Académico y de Investigación  
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



*Hugo Ignacio Llimos*  
Sr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE-DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA